



# Resumen Ejecutivo

**ARQUI**  
*Feria*  
*libre de* **TEC**  
**TURA**

## XXI BIENAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

La versión número XXI de la Bienal se centra en la arquitectura “común y corriente”, entendida como aquella que busca dar soluciones, tanto en lo privado como en lo público, colectivo y compartido, para los “ni tan ricos, ni tan pobres”, creando un espacio de intercambio donde se lleva la arquitectura a la ciudadanía y se trae lo común a la arquitectura.

El evento principal se desarrolló del 3 al 18 de octubre en Santiago, en el barrio Matadero Franklin, perteneciente al programa de renovación patrimonial del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, un barrio que se caracteriza por vender productos y entregar servicios que reflejan la cultura nacional, en un entorno con un alto valor en patrimonio e historia. De forma paralela se despliega en Iquique (3 al 11 de octubre) y La Serena (10 al 19 de octubre), donde las Delegaciones Zonales del Colegio de Arquitectos se hacen presentes con mayor fuerza, con el propósito de fortalecer las relaciones y asegurar la representatividad de todo el territorio nacional.

La Bienal contó con la participación y financiamiento del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, el Ministerio de Obras Públicas, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, la Municipalidad de Santiago, el Gobierno Regional Metropolitano, la Corporación para el Desarrollo de Santiago, 17 universidades chilenas, y la participación de la ciudad invitada, São Paulo, por medio de charlas magistrales de grandes oficinas y arquitectos, foros, debates, talleres,

exhibiciones y fiestas que se instalaron en el Teatro Huemul, el Galpón de los Cerdos y en el Persa Víctor Manuel, alcanzándose a realizar más de 100 actividades en las que participaron 18 destacados invitados, lográndose una convocatoria total de más de 42.000 visitantes, que también se refleja en las 119 apariciones en prensa, los 9.621 seguidores en Instagram, 13.341 en Twitter y 13.313 en Facebook.

Una de las principales novedades fue la presencia de carros móviles que recorrieron de manera itinerante el barrio, mostrando contenido de la Bienal, activando espacios y actividades que permitieron a cualquier transeúnte unirse al evento y dirigirlos a las muestras principales. Práctica que se llevó a cabo en las tres ciudades participantes.

La muestra expuesta en los carros móviles estuvo compuesta por las obras del Premio Nacional de Arquitectura 2019, Miguel Lawner y las postulaciones distinguidas, destacadas y seleccionadas de las 4 convocatorias realizadas: proyectos, obras, investigaciones y publicaciones. La más popular fue la convocatoria de obras con 540 postulaciones, seguida por la categoría publicaciones con 133 postulaciones y la convocatoria investigaciones con 73 postulaciones.

Es costumbre de hacer varias versiones anteriores la realización del workshop de estudiantes de arquitectura. En esta ocasión el workshop “Espacio Común” fue una instancia para discutir la problemática de espacio público en el barrio Matadero Franklin a través de propuestas sencillas



y realizables, pero con un alto impacto en el espacio. Contó con la participación de estudiantes 12 escuelas de arquitectura nacionales y de la Escola da Cidade, representando a la ciudad invitada.

La Bienal deja como un recuerdo de su aporte para la construcción de mejores ciudades, por un lado, los carros móviles que fueron donados a diferentes instituciones públicas y organizaciones sociales, y por otro, el catálogo "Lo común y lo corriente" que reúne por medio de 4 tomos las obras, proyectos, investigaciones y publicaciones seleccionadas para la muestra, más entrevistas a destacados arquitectos y un dossier de obras con la planimetría de las postulaciones distinguidas.

## RESUMEN FINANCIERO

En lo que respecta al aspecto financiero de la XXI Bienal de Arquitectura y Urbanismo, se presenta el siguiente cuadro, desde el cual se desprenden los siguientes puntos:

**(a)** Los ingresos totales de esta versión de la bienal fueron \$272.578.168, de los cuales, el mayor porcentaje de estos corresponde a aportes de organismos públicos (74%).

**(b)** En lo que se refiere a gastos, si bien en total ascienden a \$291.653.982, es importante considerar que, aquellos que corresponden directamente de la ejecución de la bienal, es decir adjudicables a esta, son de \$283.136.852.

**(c)** Respecto al punto anterior, es necesario considerar además que dentro de los gastos que se realizaron, se encuentran elementos que no son de uso exclusivo al evento, por lo que se deben considerar como activos, pues su vida útil se extiende por sobre la duración de la bienal, y deben ser considerados y valorados como inversiones/activos y no como gastos. Este tipo de elementos ascienden a un total de \$17.816.181 (6,1% de los Gastos Totales).

**(d)** Considerando los puntos (b) y (c), podríamos concluir en cuanto a los gastos, que su valor neto, es decir el monto que realmente podría ser atribuible a un gasto derivado de la ejecución de la bienal corresponde a \$265.320.671.

**(e)** Finalmente, reuniendo todos los puntos antes detallados, el resultado final de la bienal es de \$7.257.497 (Ingresos Totales **(a)** menos Gastos Totales Nétos **(d)**), lo que significa un 2,7% del Ingresos Totales **(a)**.

**(f)** El sobre costo corresponde a un gasto administrativo del equipo curatorial que no fue facturado ni pagado pero que está incluido en los gastos totales adjudicables **(b)**.



<b>INGRESOS</b>	<b>%</b>	<b>\$</b>
ORGANISMOS PÚBLICOS	74,1%	\$201.980.000
UNIVERSIDADES	22,9%	\$ 62.507.000
EMPRESAS	2,1%	\$ 5.600.000
VENTAS BIENAL	0,9%	\$ 2.491.168
<b>INGRESOS TOTALES (a)</b>	<b>100%</b>	<b>\$272.578.168</b>

<b>GASTOS</b>	<b>%</b>	<b>\$</b>
MONTAJE	74,1%	\$ 118.308.135
PRODUCCIÓN	22,9%	\$ 71.404.120
INVITADOS INTERNACIONALES	2,1%	\$ 29.774.941
HONORARIOS	0,9%	\$ 24.130.715
DIFUSIÓN	74,1%	\$ 13.663.475
CATÁLOGO	22,9%	\$ 12.851.700
IMPUESTOS	2,1%	\$ 10.722.817
OPERACIONALES EQUIPO	0,9%	\$ 1.342.949
IMPREVISTOS	0,9%	\$ 2.491.168
<b>GASTOS TOTALES ADJUDICABLES (b)</b>	<b>100%</b>	<b>\$283.136.852</b>
		(+)
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>2,9%</b>	<b>\$ 8.517.130</b>
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>100%</b>	<b>\$291.653.982</b>
		(-)
<b>INVERSIONES (c)</b>	<b>6,1%</b>	<b>\$ 17.816.181</b>
		(-)
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>2,9%</b>	<b>\$ 8.517.130</b>
<b>GASTOS TOTALES NETO (d)</b>		<b>\$265.320.671</b>

<b>RESULTADO BIENAL</b>		
<b>INGRESOS</b>		<b>\$ 272.578.168</b>
<b>GASTOS NETOS</b>		<b>\$265.320.671</b>
		(-)
<b>RESULTADO BIENAL (e)</b>	<b>2,7%</b>	<b>\$ 7.257.497</b>
		(+)
<b>SOBRE COSTO NO AUTORIZADO</b>		<b>\$ 3.278.570</b>
<b>PROVISIÓN DE FONDOS</b>		<b>\$ 10.536.067</b>



## CONSIDERACIONES PARA PRÓXIMAS BIENALES

### Una mirada a largo plazo

La bienal es el evento más importante de arquitectura en Chile, que se ha consolidado en sus 40 años de historia, pero su rigidez y dificultades para su financiamiento la han transformado en un punto de inflexión en la estructura organizativa y financiera del Colegio de Arquitectos.

Por este motivo se sugiere revisar otros modelos en que la participación del Estado sea más estable. Se ha planteado la estructura de la Bienal de Venecia, que tiene un financiamiento público permanente, con una estructura política cuyo directorio se compone por entes públicos y de la propia organización. Otro ejemplo destacable es el modelo de las Bienales de España, impulsadas desde el Ministerio de Fomento que colabora con otras instituciones, lo que hace que la financiación completa de las bienales provenga de un ente público y no de los colegios profesionales.

Estas propuestas permiten preguntarse ¿cuál es la institucionalidad que la bienal en Chile necesita para asegurar su permanencia, un financiamiento estable y una difusión de los proyectos independiente de los intereses políticos del Estado?

“Debido a que las recomendaciones anteriores son materia de interés del Colegio de Arquitectos de Chile estas se deberán canalizar a la institución y sus asociados, siendo esto materia de los próximos directorios del Colegio de Arquitectos de Chile y Fundación Espacio y Desarrollo.”

### Una mirada a corto plazo

El desarrollo de la XXI Bienal de Arquitectura y Urbanismo dejó a la vista una serie de prácticas que dificultaron la ejecución del evento y que se permitieron por la falta de claridad y detalle en las bases del concurso de la bienal. Por lo tanto, el siguiente capítulo cumple la finalidad de sugerir una serie de acotaciones a las bases que permitan un mejor desarrollo de futuros eventos al interior del Colegio, a través de la definición y limitación de las responsabilidades del equipo directivo, administrativo y curatorial, esperando que paralelamente se establezcan relaciones respetuosas para todos los participantes.

#### 1. Responsabilidades del equipo curatorial

##### 1.1 Interlocutor curatorial

Los postulantes de la propuesta ganadora elegirán entre los miembros de su equipo a una persona que encarne el rol de curador general y director ejecutivo. Si bien, se entiende que en la actualidad los eventos son organizados por un equipo, distribuyéndose el liderazgo, responsabilidades y reconocimientos, es necesario establecer en la estructura dialogante con el Colegio de Arquitectos la figura de **interlocutor curatorial**, evitando que la comunicación sea a través de un equipo, lo que debilita y despersonaliza las responsabilidades.



El interlocutor curatorial deberá asistir a todas las reuniones que se establezcan para la Comisión Bienal, teniendo que manejar en gran medida la información referente a cada área organizativa, entiéndase: montaje, producción, finanzas, convocatorias, etc. De presentarse un tema específico que necesite de mayor conocimiento para tomar decisiones podrá invitar a las reuniones al encargado del área.

Junto con informar, el interlocutor deberá votar y tomar decisiones en nombre de todo su equipo, y al suscribir el Convenio de Ejecución, es el responsable de cualquier mala ejecución y organización que desencadene un problema económico y administrativo para el Colegio de Arquitectos y la Fundación Espacio y Desarrollo.

## 1.2 Eventos & Actividades

La Bienal tendrá una duración máxima de 15 días consecutivos. Se privilegiará su emplazamiento en espacios que presenten un fácil acceso, tanto peatonal como de los elementos necesarios para el montaje, el que deberá contar con un vínculo con el espacio público a través de explanadas o áreas verdes, y finalmente un recinto cerrado, que presente las dimensiones adecuadas para sostener diferentes actividades al mismo tiempo y poder resguardar la muestra y sus visitantes. El programa no podrá exceder de las 100 actividades, asegurando que todas tengan la misma visibilidad, difusión y público, evitando también una sobrecarga de programa, personal, equipo técnico y espacio.

## 1.3 Montaje

El diseño de las diferentes muestras debe obligatoriamente considerar la posibilidad de reutilización y reciclaje, tanto de los materiales como de los objetos construidos.

El equipo deberá gestionar, con apoyo de la Comisión Bienal, los procesos necesarios para garantizar un segundo destino, teniendo un plazo máximo de un mes - luego de la fecha de término del evento - para dar por cumplida esta tarea. De lo contrario será completamente descontado de sus honorarios.

## 2. Responsabilidades de las instituciones involucradas

### 2.1 Colegio de Arquitectos

El Colegio de Arquitectos cuenta con un importante personal, preparado y con experiencia en organización, coordinación, gestión de medios y prensa, relaciones públicas, gestión financiera y contabilidad, para no solamente brindar colaboración a los curadores y su equipo, también para decidir, planificar y ejecutar.

A continuación, se presentan una serie de recomendaciones y requerimientos que solicita el equipo administrativo del Colegio de Arquitectos para ejecutar de mejor manera su trabajo y asegurar un buen desarrollo de la bienal.

#### 2.1.1 Administración y finanzas

La finanzas estarán a cargo de la administración general del Colegio de Arquitectos. Su equipo estará



conformado por la **contaduría, asistente financiero y asistente de la administración bienal**. Este último cargo se relaciona directamente con el equipo administrativo de los organizadores, estableciendo un diálogo que permita planificar y estructurar de manera ordenada los gastos cercanos y futuros.

En segundo lugar, el equipo curatorial deberá presentar 2 presupuesto.

El primero debe incluir la siguiente división:

- \* Montaje
- \* Invitados
- \* Diseño y difusión
- \* Honorarios
- \* Programa
- \* Producción
- \* Convocatorias
- \* Catálogo
- \* Imprevistos

Al presupuesto se le debe añadir un documento con nombres de proveedores tentativos, sus datos, experiencias y cotizaciones.

El segundo presupuesto será presentado nuevamente a los cinco meses de la selección del equipo ganador ante la administración y la Comisión Bienal. Este presupuesto deberá contar con un mayor detalle y despliegue de los costos por cada área. Este documento se trabajará en conjunto para considerar las posibilidades de una rebaja.

En relación a lo anterior, los proveedores y miembros del equipo no podrán emitir y solicitar facturas y boletas de honorarios sin la previa autorización del equipo administrativo del Colegio de Arquitectos a través de la Fundación Espacio y Desarrollo. Toda factura debe venir con el número de orden de compra; lugar y fecha de emisión del pedido; nombre y dirección del proveedor, y términos de entrega y de pago.

En tercer lugar, una vez al mes el equipo administrativo del Colegio de Arquitectos y el de la Bienal, deberán presentar a los tesoreros del Colegio de Arquitectos y la Fundación Espacio y Desarrollo un resumen del consolidado, el que luego de ser revisado se entiende por aprobado.

## 2.1.2 Comunicación y prensa

Es recomendable formar un equipo que incluya periodistas dedicados, en específico, a cada área medial: televisión, prensa escrita y medios digitales y radio. En cuanto a los estudiantes en práctica, se recomienda incluir tres: uno dedicado al manejo de rrs, otro clipping de prensa y, finalmente, uno que se encargue del envío de pauta diaria y comunicados de prensa.

En relación al Encargado del Área de Comunicaciones y Prensa de la Bienal, es impracticable que sea un



profesional impuesto por el Equipo Curatorial, porque lleva a malas prácticas y a que este sea un cargo casi político y no de ejecución. Por lo mismo, se sugiere que quien esté encargado de Comunicaciones y Prensa en el Colegio de Arquitectos tome también las riendas comunicacionales de la Bienal y que el cargo adquiera un cariz más de coordinación, evaluación y ejecución de equipo.

En segundo lugar, es necesario que el Área de Comunicaciones y Prensa lleve más allá de los medios especializados en arquitectura y ciudad a la Bienal, que la proyecte hacia la masividad, a medios que habitualmente no cubren arquitectura. En un medio que muchas veces parece elitista, sería una señal tan ambiciosa como democrática abrir a un evento de tal magnitud a otros espacios, sacarlo de un espacio de comodidad en el que parece anquilosarse.

En tercer lugar, y de cierta forma muy anexado a lo anterior, se sugiere que la Bienal vaya copando espacios mediales de forma diaria, utilizando una Pauta Diaria. Se sugiere que también se sume la presencia de minutas para voceros, listas de contactos de participantes de la Bienal que podrían ser de interés para los medios de comunicación, convocatorias, un documento que denote las gestiones de prensa realizadas o en ejecución hasta la fecha, protocolo de registros de prensa, protocolo de emergencias, un banco de fotos —en alta calidad— de las oficinas o participantes de la Bienal y, tal vez lo más esencial, un simple plan de medios.

A lo anterior, también se podría sumar reuniones previas a la Bienal con los distintos medios de comunicación en que se les presenta el evento, la orientación de la nueva edición y participantes que puedan ser de su interés.

## 2.2 Fundación Espacio y Desarrollo

La Fundación continuará con su estructura actual de 11 directores, de los cuales 3 serán externos, evaluando que estos últimos tengan alguna relación o cargo en instituciones públicas, ya que podría inhabilitar a la Fundación de recibir fondos gubernamentales.

## 2.3 Comisión Bienal

La Comisión Bienal es una organización temporal ejecutora de la Fundación. Su rol es únicamente técnico, por lo tanto, su objetivo principal es entregar herramientas, información y experiencias que aporten en la ejecución del proyecto. También tiene un carácter resolutivo, por lo que se deben respetar las decisiones que se tomen en la sesión.

Su estructura principal está compuesta por el Presidente y Tesorero de la Fundación Espacio y Desarrollo, interlocutor curatorial, un curador de bienales pasadas y cuatro profesionales externos que sean especialistas en diversas áreas, tales como: diseño, construcción, producción, comunicaciones, merchandising, etc. Además, contara con la participación del equipo administrativo del Colegio de Arquitectos.





**¡Gracias por ser parte de la  
Feria Libre de Arquitectura!**